



La Autonomía Universitaria

LIC. OSCAR VILCARROMERO RUIZ

Este artículo trata de reflexionar sobre el sentido y la dimensión de la Autonomía Universitaria, fundamentándose principalmente en su origen histórico.

La Universidad tiene que ser autónoma. Pero tiene que demostrar al Estado y a la sociedad entera, a dónde vá, cuál es su misión, cuál es la búsqueda de la verdad que la inspira, cuál es la realidad histórica en la que se apoya.

108

El problema suscitado entre una Universidad peruana y el CCD me da la oportunidad de hacer algunas reflexiones sobre la Autonomía Universitaria y la función que debe cumplir la Universidad.

Ante todo saludo la actitud de nuestros Rectores, por que toda violación de la autonomía universita es un hecho grave, atentatorio de una de las libertades más estimadas e importantes de la sociedad: La libertad de pensar y de buscar la verdad.

La Universidad nació de una espontánea búsqueda del saber, no fue resultado de un decreto del poder civil. Un maestro o un grupo de maestros, comenzaba a enseñar. Los alumnos acudían de diversas regiones, habidos de saber, y formaban grupos de "Escuelas" o "Estudios" en París, Oxford, Boloña, etc. Los maestros y alumnos unidos en éstas escuelas tuvieron que hacer valer más de una vez su autonomía jurídica, el derecho de buscar juntos la verdad, frente a los poderes temporales que se les

oponían. Para ésto se unieron formando gremios y corporaciones. Así nació la Universidad del Siglo XIII. Y nació al amparo de la Iglesia Católica que era en ese entonces el único representante del espíritu y el único símbolo de una universalidad más amplia que los particularismos feudales, comunales y regionales.

Desde su inicio la autonomía ha sido condición del poder espiritual de la Universidad. Poder muchas veces ambicionado por las autoridades civiles que llegaron a veces a establecer alianzas con él, comprometiendo la libertad de la corporación. Esos fueron los momentos del decaimiento universitario, en los que la Universidad se contentaba sólo con repetir fórmulas académicas y escolares, sin el compromiso de ser fuente de inspiración para la cultura, pero en cambio dejaba de ser peligro para el poder civil. Con el advenimiento del Estado Moderno y la creación de la Universidad Napoleónica, la autonomía universitaria volvió a ser objeto de conflicto con los poderes públicos.

Es claro que si se tratara sólo de formar el número necesario de médicos, abogados, arquitectos, ingenieros, etc., que requiere la nación ello podría hacerse en Escuelas Superiores, donde los profesores, podrían entregar los conocimientos y las habilidades necesarias para ejercer esas profesiones. Pero la nación no tendría Universidad: porque ésta

además de cumplir con la función de formar profesionales tiene una labor irremplazable e irrenunciable: la de abrir nuevas fronteras a la ciencia y la de integrar los conocimientos parciales en una visión coherente del hombre y de la historia.

El Estado, por su naturaleza, está limitado a las tareas del presente o del futuro cercano que puede planificar. Su acción está urgida por el quehacer inmediato. Pero este quehacer no es todo el quehacer humano. Más allá de la cantera en que una nación construye su presente, debe existir un recinto en el que esta misma nación elabore su proyecto de futuro; debe existir un lugar en el que los espíritus recojan las aportaciones de la cultura que vienen del pasado, examinar las realizaciones actuales y buscar en la verdad y los valores, que son realidades inagotables las metas del porvenir; sin verse limitados por las urgencias del momento.

La Universidad es este recinto en el que los espíritus se dedican a la búsqueda de la verdad y de los valores. Por esto y para esto reclama su autonomía. Porque no se puede subyugar al espíritu con ningún poder político, económico o ideológico, so pena de verse privados del espíritu.

Lastimosamente la palabra "Autonomía" se ha ido vaciando de contenido. La Universidad está llamada con urgencia a elaborar

lúcidamente una cultura y una visión dinámica para nuestros pueblos en trance de cambios acelerados. Esto es imperioso y exigente. Para esto requiere una visión certera de la realidad, no sólo nacional sino continental y mundial; una reflexión sobre el hombre como realidad histórica, una información amplia en todos los dominios del saber y de la ciencia, un anhelo de síntesis, un desprejuiciamiento ideológico y partidista, un trabajo mancomunado de especialistas, una vitalidad creadora.

Pero muchas veces la palabra autonomía lejos de inspirar este inmenso esfuerzo, ha servido para preservar su recinto de la inspección crítica, del control de la sociedad, del peligro de los desafíos históricos. La autonomía ha defendido más de una vez el inmovilismo inadaptado de la enseñanza. la arbitrariedad en la selección de profesores y en la asignación de recursos a la investigación, la propaganda ideológica con desmedro de la búsqueda sincera de la verdad; la adquisición de prestigio por parte de individuos que se preocupan del bien de la comunidad.

La Universidad tiene que ser autónoma. Pero tiene que demostrar al Estado, a los partidos, a la sociedad entera que sabe a dónde va, cuál es su misión, cuál la búsqueda de la verdad que la inspira, cuál su contacto con la realidad histórica en la que se

apoya. Es decir tiene que abrazar en una unidad de concepción y de ideal la pluralidad de materias que enseña, de ideologías que agrupa entre sus profesores y alumnos, de instituciones que cobija bajo su patronato. La autonomía es un derecho porque es un deber. La ley que un ser autónomo descubre en sí mismo recoge en la realidad de la vida: de la historia de otros y de Dios. Autonomía no significa anonimia ni anarquía.

Junto pues con nuestros Rectores lamentamos todo intento de intervención estatal. Si hay deficiencias y errores, y una reestructuración y reformas se hace necesarias, ésta debe confiarse a la misma institución universitaria. El Estado es inhábil para llevarla a cabo, aunque puede y debe llamar la atención nacional y universitaria para que se efectúe sin dilaciones. Y para ello dispone de muchos medios que no son la "intervención".

La Universidad por su parte, no debe perder de vista que la fidelidad a su misión es condición de vida. No sea que por no ser lo que debe, deje un día simplemente de ser. ●

BIBLIOGRAFIA

- Ajo, C. "Historia de las Universidades Hispánicas", Madrid 1957-Tomo I
López Medel, Jesús "La Universidad por dentro" Colección Remanso-Barcelona 1959.